



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

Boletín JUBINAR, 9 de AGOSTO de 2017



NUESTRA CAJA

CELEBRAMOS...

El 2 de agosto pasado recibimos todos los Afiliados a nuestra Caja de Previsión Ley 8470 DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - con dirección electrónica registrada – un texto titulado: **INFORMACION COMPLEMENTARIA AL TABLERO DE CONTROL DE GESTIÓN ECONOMICO FINANCIERO – 2° trimestre de 2017.**

CELEBRAMOS... que La Caja Ley 8470 haya decidido por primera vez en los últimos diez años, informar a los Afiliados las acciones administrativas y gestiones económicas que realiza el Directorio de la Institucion, ya que lo habitual era presentar lo actuado y el Balance cerrado el 31 de diciembre de un año, en diciembre del año siguiente !!!

Entre las decisiones POSITIVAS, destacamos, justamente, el haber convocado a Asamblea el 18 de mayo de este año 2017, para considerar el Balance del año 2016.

La página 4 del informe se titula: **ALGUNAS ACCIONES DE REPRESENTACION, INTERES E IMPORTANCIA INSTITUCIONAL** Destacamos algunas:

- *El 1° de junio se hizo cargo de la Presidencia del Directorio el MMO Jorge O. Voco, continuando en la Vicepresidencia el Ing. Civil José Muñoz*
- *En Mayo de 2017 se fija el Haber Basico Ordinario en \$ 10.000 con incremento del 11,11%*
- **En Abril se produjo la desvinculación con el Centro de Jubilados**
- *Y.....continua....*

Aquí nos detenemos – con asombro - ya que el Directorio de NUESTRA CAJA, manifiesta entre sus LOGROS, el haber decidido UNILATERALMENTE DESVINCULARSE del

CENTRO DE JUBILADOS DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMIA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, institución que ha acompañado a la Caja desde su nacimiento, (1968 la Caja y 1969 el Centro) o sea, hace casi 50 años, con el agregado de que nuestro CENTRO "JUBINAR" representa, justamente, a **los beneficiarios de la CAJA 8470, RAZON DE SER DE SU EXISTENCIA, que son los Afiliados pasivos**, quienes reciben el fruto – positivo o negativo - de todo el accionar de ese Directorio que hoy decide desvincular a ambas Instituciones.

Cierto es que no todos los Afiliados Pasivos están asociados al Centro "JUBINAR", porque es **VOLUNTARIA** la decisión de incorporarse como Socios, pero si es una gran mayoría los Socios que lo integran. Además, todo el accionar del Centro "JUBINAR" está orientado al beneficio de **TODOS LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS** de la Caja 8470, SIN DISTINCIÓN de SOCIOS O NO SOCIOS DE LA NUESTRA INSTITUCIÓN.

De manera que la decisión del Directorio de **NO SOLO DE DEJAR DE PRESTAR EL SERVICIO DE COBRO DE LA CUOTA SOCIAL** – restricción vigente desde el mes de Mayo de este año 2017 – sino ADEMÁS "**DESVINCLARSE**" del Centro JUBINAR, afecta a **TODOS LOS JUBILADOS de la Caja Ley 8470.**

Asi como CELEBRAMOS y nos alegramos con las decisiones POSITIVAS, no podemos menos que PUNTUALIZAR y lamentar, las decisiones NEGATIVAS del Directorio de nuestra Caja Ley 8470

QUEDA A CONSIDERACIÓN de los Lectores...!!!



PLAN DE SUBSIDIOS Y FONDO SOLIDARIO DE TRANSPLANTES

De la **PAGINA WEB de nuestra Caja Ley 8470**, (www.caja8470.com.ar) rescatamos esta información para conocimiento de nuestros Socios y amigos lectores.

Este Plan tiene su origen en el año 1997, mediante Resolución N° 0379 y a lo largo del tiempo fue adecuándose, introduciendo mejoras y nuevos servicios.

*Hoy el Plan de Subsidios y Transplantes, es de carácter **optativo** y para su adhesión es necesario el aporte de una mínima cuota mensual, de esta manera se puede acceder a los siguientes beneficios: **Subsidio por Matrimonio; Maternidad; Nacimiento o adopción; Disminución de la capacidad laborativa; De ayuda complementaria al régimen de salud***

Para adherirse al Plan es necesario: Ser afiliado a la Caja; Estar al día con los aportes; Completar el formulario correspondiente; Permanecer en el Plan como mínimo un año

*Además **AUTOMÁTICAMENTE** sus adherentes quedan protegidos por **EL FONDO SOLIDARIO DE TRANSPLANTE**, que en caso que sea necesario realizar transplante de órganos los que tienen cobertura son los siguientes: **Cardíaco – Renal – Pulmonar – Cardiopulmonar – Córnea – Pancreático – Óseo – Coclear - Médula Ósea – Autólogo – Alogénico - Hepático***

La Administradora de este Fondo de Transplante, es La Federación Argentina de Entidades Profesionales para el Fondo Solidario de Salud, compuesta por Cajas Profesionales de la Ingeniería y Arquitectura de las Provincias de Córdoba, Santa Fé 1ra. Circunscripción, Santa Fé 2da. Circunscripción (Rosario), Salta, Chaco y Entre Ríos.

MAS INFORMACION: Caja Ley 8470 – Telefonos **0810-888-3201** (Linea rotativa) Y **4251462 - 4222523 - 4230154 - 4237220** Horario atención lunes a viernes de 8 a 13 horas.



PAGO HABER JUBILATORIO

EL HABER JUBILATORIO DEL MES DE AGOSTO SERA ACREDITADO POR LA CAJA LEY 8470 EL DIA MIERCOLES 30 DE AGOSTO PROXIMO



INVITACION

Pese a que este Evento no pudo ser anunciado a tiempo por nuestro Semanario, cumplimos en difundir el mismo y a la vez agradecer la invitación recibida por intermedio del Vocal por los Jubilados Ing. Edmundo Freguglia.

*“ Estimad@s amig@s, les cuento que este próximo miércoles 9 de agosto (pasado mañana) estará en Córdoba el **Licenciado en Economía Eduardo Martín Peñato Alonso**. Actualmente, este economista español pertenece al **Cuerpo Superior de Economistas, Actuarios y Estadísticos de la Administración de Seguridad Social de España**.*

El evento se realizará el próximo miércoles 9 de agosto, a las 11 hs, en el viejo edificio de la Caja de Jubilaciones de Córdoba, ubicado en Av. Colón esquina Rivera Indarte. Allí los esperaremos con un rico cafecito para luego presenciar la exposición de Peñato Alonso, titulada “La Tesorería General de la Seguridad Social de España: Análisis de su funcionamiento”. Tendrá una duración aproximada de dos horas.

Les adjunto, asimismo, el CV del expositor. Como podrán apreciar, tiene una vasta trayectoria tanto en organismos públicos como en la actividad privada.

Los esperamos. Saludos!

Mariano Méndez



Centro JUBINAR informa...

NUEVO CONVENIO DE RECIPROCIDAD

Con especial satisfacción, anunciamos que esta en tratativas un nuevo convenio de reciprocidad entre nuestro Centro JUBINAR y el **CENTRO DE ESCRIBANOS JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**



DIA DEL AMIGO EN “JUBINAR”

El **VIERNES 4 DE AGOSTO**, se realizó el tradicional almuerzo mensual en el Salon principal de nuestro Centro JUBINAR, con la asistencia de 84 socios y amigos, en especial varios profesionales de Centros de Jubilados con quienes nos une un Convenio de reciprocidad como: ABOGADOS Y SALUD, y también ESCRIBANOS Y CONTADORES – en tratativas de Convenio - a quienes agradecemos su presencia.

Se festejó el **DIA DEL AMIGO** en franca camaradería y se contó con la especial participación de **los hermanos Carmen y Claudio Dalla Costa (Ballet Suquia), Profesores de Folklore y Tango de Talleres JUBINAR**, a quienes agradecemos y felicitamos por su excelente actuación, que trajo música y bailes de nuestra tierra – LA PACHA MAMA – para animar la reunión, además de ritmos latinoamericanos y tangos, que permitieron a los colegas bailarines demostrar sus habilidades, alargando la sobremesa.

Muy apreciados resultaron los numerosos premios sorteados entre la concurrencia, destacando que los mismos fueron fruto de donaciones de socios, directivos del Centro y comercios amigos, a quienes agradecemos especialmente su colaboración.

Un brindis con champagne coronó tan alegre reunión, cuya organización impecable se debió al esfuerzo conjunto de la subcomisión de EVENTOS, a quien felicitamos calurosamente.

SOCIOS Y AMIGOS: NO SE PIERDAN EL PROXIMO ALMUERZO DEL 1º DE SETIEMBRE !!! LOS ESPERAMOS...



XVI BIENAL DE ARTE

Inaugura: 15 de setiembre – 18 horas

Invitamos a todos los Socios que se dedican a las Artes Plásticas a participar en nuestra tradicional Bienal N° 16 del año 2017. La Comisión Directiva espera que el interés, dedicación y entusiasmo manifestado en todas las Muestras anteriores se repita con igual éxito en esta oportunidad.

Organiza: Subcomisión de Arte, Responsable **Arq. Luis Valle**

CRONOGRAMA:

RECEPCIÓN DE LAS OBRAS : DESDE EL 7 AL 12 DE SETIEMBRE A LAS 17 HORAS. SE FIRMARÁ DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA Y RETIRO DE OBRAS.

INAUGURACIÓN : VIERNES 15 DE SETIEMBRE A LAS 18 HORAS

DURACIÓN DE LA MUESTRA: HASTA EL 16 DE OCTUBRE

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS DESDE EL 18 AL 30 DE OCTUBRE

REGLAMENTO

PARTICIPANTES : LOS SOCIOS Y SUS CÓNYUGES Y LOS ALUMNOS ACTUALES DE NUESTROS TALLERES.

CADA EXPOSITOR DISPONDRÁ DE UN ESPACIO NO MAYOR DE UN METRO DE ANCHO Y DOS DE ALTO. SI LA SUMA DE SUS ANCHOS SUPERARAN ESA MEDIDA Y FUERA ESTÉTICAMENTE POSIBLE SE COLOCARAN A DIFERENTE ALTURA. LAS OBRAS

DE DIMENSIONES MENORES DE 50 CM. ANCHO SE COLGARÁN EN EL SALÓN CHICO.

EN CASO QUE LA CANTIDAD DE OBRAS ENVIADAS SUPERARAN EL ESPACIO DISPONIBLE SOLO SE COLOCARÁ UNA OBRA POR AUTOR.

LAS OBRAS DE BULTO: ESCULTURAS, CERÁMICAS Y SEMEJANTES DEBERÁN ENTREGARSE CON EL CORRESPONDIENTE PEDESTAL O BASE.

LOS CUADROS DEBERÁN TENER EL CORRESPONDIENTE ALAMBRE TENDIDO PARA COLGAR.

ESTAN TODOS ESPECIALMENTE INVITADOS A PARTICIPAR CON SUS OBRAS Y A ASISTIR A LA INAUGURACION DE LA MUESTRA



EVENTOS GRATUITOS...

CENTRO DE ESCRIBANOS JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Miércoles 9 agosto – 18 horas

INVITA a un nuevo evento de sus “Ciclos culturales” el **miércoles 9 de agosto a las 18 horas** en su sede de calle Obispo Trejo 104, Córdoba. En esta ocasión: **PRESENTACION DEL LIBRO “MUJERES DE INVIERNO” del Dr. LUIS CARRANZA TORRES, a quien acompañan en el encuentro el Lic. ESTEBAN DOMINA y el Dr. ALEJANDRO PEREZ MORENO. Entrada libre y gratuita**



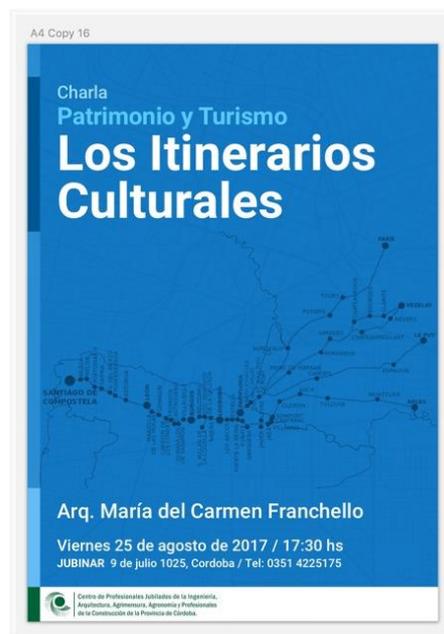
NOCHES del ILLIA

VIERNES 18 AGOSTO – 20:30 horas

INVITA a una noche a puro ritmo, música y baile con la orquesta “Los Rutilantes” en su sede de Av. General Paz



PRIMICIA...



Mas información en próximo Semanario

¡ Hasta el próximo Semanario... amigos !

Redacción Semanario JUBINAR

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Responsable de redacción: Arquitecta Alicia Zurita